apelacion que la dha universidad de ancuola tenia
puesta y seguia en valladolid el qual se entendiese
sin perjuizio de el no se ofrecer otra cosa de
ayuntamiento testigos juan lopez de ayala y
juan de y vecinos de la villa de ancuola
firmaron los que sabian

Don pedro de Zendarza — pedro de ezpeleta — Juan de Zala
Juan de Zendarza — Miguel de Albizuri — Pablo de Elabarria

En la casa del concejo de la villa de ancuola a siete dias del mes de junio de mil y quinientos
y setenta y siete años se ayuntaron el ylustre señor don pedro de zendarza teniente de alcalde
por el señor don juan de zendarza alcalde ordinario en la dicha villa en su tribunal y audiencia
y por el dicho alcalde y juan de zala y pablo de zala y juan de zendarza
regidores y juan de elabarria y pablo de zabala y juan de medarriaga
y juan de zendarza y juan de la portilla y juan de zendarza
y juan de zendarza y juan de la portilla y juan de zendarza
y juan de zendarza y juan de la portilla y juan de zendarza